ACTA Nº_{21,2,1,1}-203 MARTES 09 DE JULIO 2013 SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 1 : DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

(RELATORA)

TRANSCRIPCIÓN 2 : SRA. LYDA DELGADO HERNANDEZ

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI ACTA Nº 21.2.1.1-203 SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 3:30 p.m. inicia la Plenaria

FECHA: Martes 09 de JULIO de 2013

LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA

RELATORA: Dra. NORHA ELENA CARDENAS SANDOVAL

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día martes 09 de Julio de 2013, siendo las 3:30 de la tarde.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO GARCÍA MORENO, NORALBA GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P) (P) (P) (P) (P) (P)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA MOSQUERA, HARVY OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P) (P) (P) (P) (P) (P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(A)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(P)	Nota: Presente (P) Ause	nte (A)

Señor Presidente hay quórum Decisorio.

A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y el Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHA EL HIMNO DE COLOMBIA Y EL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase registrar la asistencia de los Honorables Concejales, que han llegado después del llamado a lista, H.Concejal FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE, H.Concejal JOHN JAIRO HOYOS GARCIA, H.Concejal CARLOS HERNAN RODRIGUEZ.

Señor Secretario, sírvase dar lectura al Orden del Día.

EL SECRETARIO: ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA PROTOCOLARIA
MARTES 09 DE JULIO DE 2013

- 1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2. SESIÓN PLENARIA PROTOCOLARIA DE RECONOCIMIENTO A UNOS HONORABLES CONCEJALES DE LA CIUDAD DE CHICAGO Y SU COMITIVA.
- 3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

-Señor Presidente ha sido leído el Orden del Día-

- **EL PRESIDENTE:** En consideración el Orden del Día leído..., se abre la discusión..., sírvase registrar la asistencia del H.Concejal HARVY MOSQUERA, que ha llegado después de la interpretación de los himnos. Tiene la palabra la H.C. NORALBA GARCIA MORENO.
- H.C. NORALBA GARCIA MORENO: Gracias Señor Presidente. Para solicitarle a la plenaria que pasemos como segundo punto en el orden del día, Proposiciones, Comunicaciones y Varios, y luego si procedamos en el tercero punto a la Sesión Plenaria Protocolaria de Reconocimiento a unos Honorables Concejales de la Ciudad de Chicago y su Comitiva.
- **EL PRESIDENTE:** En consideración el orden del día, con la modificación presentada por la H. Concejal NORALBA GARCIA MORENO, se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. Ha solicitado votación nominal el H.Concejal LUIS ENRIQUE GOMEZ GOMEZ. Secretario sírvase llamar a lista.

APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA CON LA MODIFICACIÓN

EL SECRETARIO:

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(SI)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(SI)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(NO)	MOSQUERA, HARVY	(SI)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(SI)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(SI)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(A)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(A)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(SI)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(SI)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(SI)	RODRÍGUEZ NARÁNJO, CARLOS HERNÁN	(SI)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(SI)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(SI)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(SI)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(SI)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(A)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(SI)	NOTA: AUSENTE (A)	` '

Señor Presidente, DIECISIETE (17) por el SI, UNO (1) por el NO.

(EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

El SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobado la modificación del Orden del Día.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del Orden del Día, Señor Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Segundo (2º)

PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Ha sido leído el segundo punto del Orden del Día.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H. Concejal NORMA HURTADO SANCHEZ.

H.C. NORMA HURTADO SANCHEZ: Gracias Señor Presidente. Para presentar una Proposición, de la cual hago entrega al Señor Secretario.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, dar lectura a la Proposición presentada por la H.Concejal NORMA HURTADO SANCHEZ.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ESCANEA LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL SECRETARIO GENERAL PRESENTADA POR LA H.C. NORMA HURTADO.

PROPOSICIÓN

PROPOSICION No.

En mi calidad de Concejal de Santiago de Cali propongo a los honorables Concejales, se cite para la fecha que determine la mesa Directiva de la Corporación, a la Secretaria de Deportes Dra. Clara Luz Roldán, la Directora del DAGMA la Dra. Beatriz Eugenia Orozco, al Brigadier General FABIO ALEJANDRO CASTAÑEDA MATEUS Comandante Polícia Metropolitana Santiago de Cali y al Gerente General de PROMOAMBIENTAL CALI el Dr. Tomas Salvador Mendoza, a la Secretaria de Desarrollo Territorial y Bienestar Social de Cali la Dra. Mayra Mosquera Escudero, a fin de que se sirva dar respuesta al siguiente cuestionario:

SECRETARÍA DEL DEPORTE:

- SECRETARÍA DEL DEPORTE:

 1. Informar el plan de acción realizado por su dependencia para darle apertura nuevamente a la Unidad Recreativa de Petecuy I y garantizar las condiciones en infraestructura, accesibilidad, seguridad y salubridad que den soporte y sostenibilidad en el tiempo a éste escenario.

 2. Indique si ya se cuenta con la propuesta de un nuevo administrador del escenario o si se continuará bajo la dirección de la Corporación para la Recreación Popular.
- Informe cuál es el costo mensual asociado a garantizar la sostenibilidad y rentabilidad del Polideportivo de Petecuy I (pago de servicio públicos, limpieza del escenario, desinfección de las piscinas y administración del escenario).

DAGMA

- Indique si existen los recursos suficientes para el retiro total de los residuos sólidos contenidos en la llamada escombrera ilegal de Petecuy I.
- 2. ¿Cuál es el plan de acción para recuperar paisajisticamente el sector en la escombrera ilegal de Petecuy I que su departamento piensa implementar luego del retiro de los residuos sólidos?
 3. ¿Cuál es cronograma de mantenimiento (limpieza y ornamentación) y su responsable para evitar que vuelva a aparecer una situación semejante en ésa área?

- POLICÍA METROPOLITANA

 1. Indique cuál es el plan de acción a implementar la Policía Metropolitana para evitar que sigan descargando residuos sólidos en la escombrera ilegal de Petecuy
- informe cuáles serán las acciones encaminadas a preservar la limpieza de ésta área luego del retiro de los residuos sólidos por parte del DAGMA.

PROMOAMBIENTAL

PROMOAMBIENTAL Indique cuál es el plan de acción y el cronograma a implementar por ésta empresa de aseo para garantizar que después del retiro de los residuos sólidos que se han venido acumulando al frente de la PTAR en el barrio Petecuy I, no se vuelva a presentar una situación de urgencia manifiesta como la declarada el pasado 6 de marzo del presente año.

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL

Indique las labores de fortalecimiento, promoción y organización de comités ambientales en las Juntas de Acción Comunal (JAC), que su dependencia ha emprendido con el fin de contar con la posibilidad de que éstas actúen como difusoras y promotoras ante sus asociados y círculos de influencia en la definición de campañas de sensibilización y educación, sobre el manejo y disposición adecuada de residuos.



Ha sido leída la Proposición, Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición presentada por la H.Concejal NORMA HURTADO SANCHEZ. Tiene la palabra el H.Concejal JOHN JAIRO HOYOS.

H.C. JOHN JAIRO HOYOS: Gracias Señor Presidente.

& millos

Solicite la palabra, con el ánimo de hablar con posterioridad la aprobación de esta proposición, ya que tengo un tema específico para traer a la plenaria, dentro del punto de varios.

Pido de manera respetuosa, Señor Presidente, me excluya de la palabra en esta parte del considerando, de la Proposición presentada por la H.Concejal NORMA HURTADO SANCHEZ y el H. Concejal JOHN MICHEL MAYA BEDOYA.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H.Concejal JOHN MICHEL MAYA BEDOYA.

H.C. JOHN MICHEL MAYA: Gracias Señor Presidente.

Para solicitar a la Bancada del Partido de la U, a la H.Concejal NORMA HURTADO SANCHEZ, que nos permita coadyuvar la Proposición.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H.Concejal JUAN CARLOS OLAYA CIRO.

H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO: Gracias Señor Presidente.

En el mismo sentido del H.Concejal JOHN MICHEL MAYA BEDOYA, para pedirle a la H.Concejal NORMA HURTADO SANCHEZ, que me permita coadyuvar la Proposición.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición presentada con la Coadyuvancia de los H.Concejales JOHN MICHEL MAYA BEDOYA, JUAN CARLOS OLAYA CIRO, HARVY MOSQUERA, DANIS ANTONIO RENTERIA CHALÁ, NORALBA GARCIA MORENO, continua la discusión...., anuncio que va a cerrarse...., queda cerrado, lo aprueba la plenaria?

Tiene el uso de la palabra el H.Concejal JOHN JAIRO HOYOS GARCIA.

H.C. JOHN JAIRO HOYOS GARCIA: Gracias Señor Presidente.

Honorables Concejales de la Ciudad de Cali, Señor Secretario HERBERT LOBARON CURREA, Señores Asistentes a la plenaria del día de hoy, queridos representantes de los medios de comunicación.

Durante los últimos dos días, los H.Concejales de esta Ciudad, hemos concurrido, cada mañana a escuchar las voces de inconformismo de los Ciudadanos Caleños, por la manera como se viene dando, el proceso del cambio de la licencias de conducción en la Ciudad de Cali.

En este país, suceden cosas que GABRIEL GARCIA MARQUEZ califico en su obra literaria como impensables; y es que un proceso de actualización de licencia de conducción, se convierte para los Caleños en un viacrucis, por los plazos establecidos en la ciudad de Cali, en el cual los Caleños deberán concurrir antes del 14 de Agosto, a hacer cambio de licencia, pero a pesar de que dicho periodo solo tiene treinta (30) días hábiles, se espera que innumerables Caleños acudan a un pequeño número, ínfimo de sitios y puedan agotar este trámite.

Los Caleños se han manifestado por todos los medios de comunicación, uno por la completa desinformación del proceso, dos porque cuando concurren a hacer el cambio, a pesar de que no saben si deben o no deben hacerlo, tienen que esperar horas, no se encuentra habilitado el servicio de runt para el registro de sus exámenes, no hay la posibilidad o la capacidad operativa real de atenderlos, ni pagando la suma que el Gobierno Nacional Decreto que supera los ciento cincuenta mil pesos (\$150.000.00), puede hoy un Caleño con tranquilidad hoy hacer ese trámite.

Quiero hoy proponerle a la plenaria del Concejo, que en pleno se pronuncie sobre esta situación y que demande de manera perentoria, de la autoridad de Transito

de la Ciudad y del Señor Alcalde, que extienda el plazo y que establezca los mecanismos para que los Caleños cuenten con la informacion detallada, pertinente, y con los procedimientos adecuados, acertados y necesarios para que en calidad y en cantidad, puedan ser atendidos y realizar su procedimiento. Sí el Concejo de la Ciudad no hace este llamado y no se logran esas modificaciones a la situación que se vive, en tan solo treinta días los Caleños empezaran a ser multados, y se quejaran ante la autoridad de esta ciudad de que no somos eficaces en la aplicación de las medidas.

Bajo el sinónimo de orden y autoridad, no se puede deteriorar la calidad de vida de los Ciudadanos. Bajo el sinónimo de orden y autoridad, no se debe extralimitar la función de la autoridad de Transito y bajo el precepto de orden y autoridad no se pueden socavar los Derechos Fundamentales de los Ciudadanos.

Hago esta solicitud Señor Secretario, le pido a usted Señor Presidente, coloque a consideración del Honorable Concejo de la Ciudad, solicitarle al Señor Secretario de Transito y al Señor Alcalde, extender en primer lugar el plazo que se ha determinado como final del 14 de Agosto, y en segundo lugar que se den las instrucciones para que se amplíen los puntos de atención y el número de ciudadanos que se pueden atender en condiciones de calidad.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: H.Concejal JOHN JAIRO HOYOS GARCIA, ha presentado su Proposición por escrito, para ponerla en consideración, de lo contrario no podrá hacerse.

Tiene la palabra el H.Concejal FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE, se prepara la H.Concejal NORALBA GARCIA MORENO y posteriormente JOHN MICHEL MAYA BEDOYA.

H.C.FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Gracias Señor Presidente.

Enhorabuena, que sea un miembro del Partido Conservador quien trae este tema a colación. H.Concejal JOHN JAIRO HOYOS GARCIA, quiero apoyar su Proposición, pero quiero que la llevemos un paso adelante.

Según lo dispuesto por la Ley 1383 de 2010, Articulo Cuarto (4º), Parágrafo Segundo, se estableció la gratuidad en la expedición de las Licencias de Conducción y esta Administración en cabeza del Señor Secretario de Transito ALBERTO HADAD, no solo esta priorizando y marcando autoridad, pasando por encima de la razón y la lógica, en lo referente a la operatividad en la entrega de las licencias, sino que esta violentando la Ley, porque dichas licencias deben ser otorgadas de manera gratuita.

Entonces, H.Concejal JOHN JAIRO HOYOS GARCIA, ya que vamos a emprender esta gesta, creo que vayamos un paso adelante; imagínese que para los Caleños lo que significaría, no solo que se le entregue la licencia de una manera rápida, eficiente y clara, sino que se dé cumplimiento a la normatividad en el sentido, de que cuando se va a refrendar este tipo de licencia, se tiene que hacer de una manera gratuita.

Entonces creo que como Partido debemos de liderar esta Proposición y les pedimos a los demás compañeros que se unan, a lo que hoy se está planteando aquí en la plenaria.

Con su venia Señor Presidente, me ha llegado el siguiente correo, que pido me permita leer una parte:

"QUE AUTORIDAD MORAL, PUEDE TENER UN GOBIERNO QUE PIDA A LOS CIUDADANOS QUE CUMPLA LA LEY, PERO EL MISMO NO LA CUMPLE?

ESA ES LA PREGUNTA, QUE SE ESTÁN HACIENDO LOS CONDUCTORES DE SERVICIO PÚBLICO, QUE NO RECIBEN LOS BENEFICIOS LEGALES SOBRE LA GRATUIDAD DE LAS LICENCIAS DE CONDUCCIÓN.

TODOS LOS CIUDADANOS ESPERAMOS QUE SE CUMPLA EL MANDATO DE GRATUIDAD, DE LAS LICENCIAS POR UNA SOLA VEZ, ANTES DE QUE EMPIECEN LAS TUTELAS Y LAS QUEJAS A LA PROCURADURÍA, Y LAS DENUNCIAS POR PREVARICATO Y POR OMISIÓN."

Es un sentir ciudadano Señor Presidente, y este Concejo y nosotros como voceros de la Ciudadanía, de los miles de Caleños que creyeron en nosotros y los que no, debemos pronunciarnos frente a lo que se está presentando.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Se les solicita a los H.Concejales, que guarden toda su informacion para el día del debate.

Tiene el uso de la palabra la H.Concejal NORALBA GARCIA MORENO.

H.C.NORALBA GARCIA MORENO: Gracias Señor Presidente.

A nombre de la Bancada de Cambio Radical, quiero solicitarle al Honorable Concejal JOHN JAIRO HOYOS GARCIA, que permita coadyuvar la proposición que usted presenta.

Todos debemos tener una licencia actualizada, y con un nuevo régimen y una nueva disposición, la realidad frente a ponerse al día y cumplir con una reglamentación y una normatividad, es muy difícil a lo que en algunas oportunidades se espera, debido a que se debe disponer de un día entero para renovarla.

La Administración no solo debe directriz y orden frente al cumplimiento de la normatividad, sino que debe tener la disponibilidad de la infraestructura y la logística, para que las personas que se acerquen a los centros de atención, tengan una pronta atención.

No solo ampliar los puntos de atención, sino tener el personal y turnos disponibles, para atender a los ciudadanos que solicitan el cambio de su licencia.

La Administración no solamente debe ser eficiente, sino eficaz en la atención al ciudadano, cuando va a cumplir con un deber como es el de actualizar su licencia.

Por otra parte el H.Concejal FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVAYE, trae un punto muy importante que es la gratuidad para quienes tienen derecho a ello y quienes esperan se cumpla.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.Concejal JOHN MICHEL MAYA BEDOYA.

H.C.JOHN MICHEL MAYA BEDOYA: Gracias Presidente.

En la misma línea para acompañar la Proposición, tuve el placer de acompañar a su padre en cuanto vio el anuncio, el trauma ha sido tremendo.

Hay un dato que vale la pena tener presente, se calcula que hay una capacidad diaria de setecientas consultas médicas, y se calcula que hay 240.000 Caleños que necesitan renovar de acuerdo a las condiciones, eso quiere decir que nos tomaría cerca de dos mil cien días, si se asume a raja tabla.

Para pedirle a la Bancada del Partido Conservador, permita a la Bancada del Partido Verde acompañar la Proposición.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase informarme si ya tiene la Proposición por escrito. H.Concejal JUAN CARLOS OLAYA CIRO, tiene el uso de la palabra.

H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO: Gracias Presidente.

Para solicitarle al H.Concejal JOHN JAIRO HOYOS GARCIA, nos permita coadyuvar la Proposición.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: En consideración la proposición presentada por el H.Concejal JOHN JAIRO HOYOS GARCIA..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿Lo aprueba la Plenaria?. Señor Secretario sírvase llamar a lista.

APROBACIÓN DE PROPOSICIÓN

EL SECRETARIO:

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(SI)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(SI)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(SI)	MOSQUERA, HARVY	(SI)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(SI)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(SI)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(A)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(SI)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(SI)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(SI)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(SI)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(SI)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(SI)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(A)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(SI)	Nota: Ausente (A)	` ,

Señor Presidente, DIECIOCHO (18) por el SI, ha sido aprobada la Proposición.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del Orden del Día, Señor Secretario.

EL SECRETARIO: Señor Presidente, nos encontramos en el segundo punto del Orden del Día, Proposiciones, Comunicaciones y Varios. No hay más Proposiciones.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.Concejal FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE.

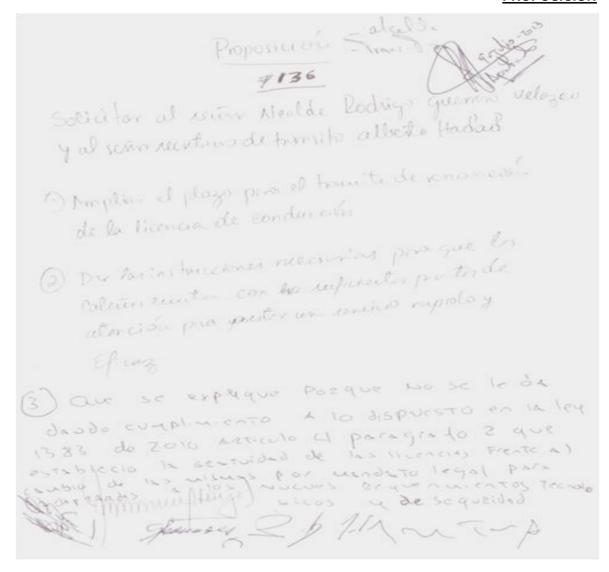
H.C. FERNANDO TAMAYO OVALLE: Me preocupa algo Señor Presidente, se que todos los Concejales aprobamos la proposición, no saben del tercer punto que yo añadí, por lo tanto solicita que se lea la Proposición presentada por el H.C. JOHN JAIRO HOYOS GARCIA, para saber cómo quedó.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ESCANEA LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL SECRETARIO GENERAL, PRESENTADA POR EL H.C. JOHN JAIRO HOYOS Y CON LA ADICION QUE LE HIZO EL H.C FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVAYE.

PROPOSICIÓN



EL PRESIDENTE: H.Concejal JOHN JAIRO HOYOS GARCIA, los H.Concejales tienen conocimiento de que el plazo ya se amplió hasta el 14 de Agosto?

Tiene el uso de la palabra el H.Concejal FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS.

H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS: Gracias Señor Presidente.

A pesar de que yo aprobé la proposición, creo que muchos de los Concejales como yo, la aprobamos con dos puntos, con dos preguntas, creo que la tercera que añadió el H.Concejal FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE, sería importante revocar la anterior aprobación, para volver a votar por la Proposición completa.

EL PRESIDENTE: En Consideración la Proposición presentada por el H.Concejal FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, se abre la discusión..., continua la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿Lo aprueba la Plenaria?.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Señor Presidente.

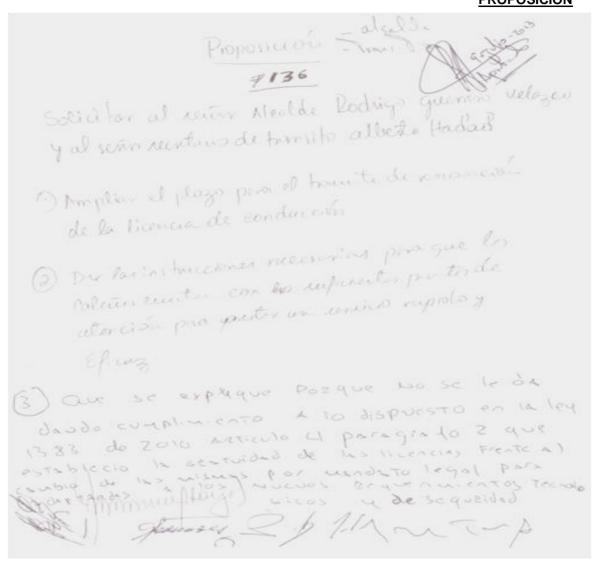
EL PRESIDENTE: Sírvase leer la Proposición como quedo.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ESCANEA LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL SECRETARIO GENERAL PRESENTADA POR EL H.C. JOHN JAIRO HOYOS.

PROPOSICIÓN



Ha sido leída la Proposición Señor Presidente, firmada por los H.Concejales FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE, JOHN JAIRO HOYOS GARCIA, JOHN MICHEL MAYA BEDOYA, HARVY MOSQUERA, AMPARO GUTIERREZ VARGAS.

EL PRESIDENTE: H.Concejal FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, quedo clara la pregunta incorporada?. Tiene el uso de la palabra H.Concejal FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS.

H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS: Gracias Señor Presidente.

Para una claridad Señor Presidente, no es que no estuviera clara la pregunta, sino que no la habían leído, porque la incorporaron posteriormente a firma de la Proposición, por eso el H.Concejal FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE, solicito que se leyera, pero lo hizo después de que se aprobó.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Vamos a someter a votación nominal la Proposición presentada por el H.Concejal JOHN JAIRO HOYOS GARCIA, Coadyuvada por los H.Concejales JOHN MICHEL MAYA BEDOYA, NORALBA GARCIA MORENO, FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE quien le incorporo una tercera pregunta y H.Concejal JUAN CARLOS OLAYA CIRO. Se abre la discusión..., Continúa la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. Señor Secretario sírvase llamar a lista.

APROBACIÓN DE PROPOSICIÓN

EL SECRETARIO:

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(SI)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(SI)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(SI)	MOSQUERA, HARVY	(SI)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(SI)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(SI)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(A)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(NO)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(NÓ)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(NO)	RODRÍGUEZ NARÁNJO, CARLOS HERNÁN	(NO)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(SI)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(SI)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(SI)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(SI)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(SI)
MAYA BEDOYA JOHN MICHEL	(SI)	Nota: Ausente (/	4)

Señor Presidente, QUINCE (15) por el sí, CUATRO (4) por el no, ha sido aprobada la Proposición.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.Concejal CARLOS HERNANDO PINILLA MALO.

H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO: Gracias Señor Presidente.

Con la venia suya Señor Presidente, quiero preguntarle al Señor Secretario, para que día quedo la presentación de EMCALI, de cómo la entregaron?. Estoy seguro que la mayoría de los Concejales están interesados en conocer que se entrego? Y que lo hagan por escrito.

EL PRESIDENTE: Se le informa al H.Concejal CARLOS HERNANDO PINILLA MALO, que quedo programada para el 25 de Julio de 2013. Tiene el uso de la palabra el H.Concejal JOHN JAIRO HOYOS GARCIA.

H.C. JOHN JAIRO HOYOS GARCIA: Gracias Señor Presidente.

H.Concejal CARLOS HERNANDO PINILLA MALO, de manera comedida y respetuosa, quisiera pedirle que en ese debate se incluyera el tema de la conformación de la Junta Directiva de EMCALI, y en el sentido de cómo queda conformada la Junta Directiva, cuales son los preceptos legales que aplican?, y que queda pendiente respecto de este organismo, que hoy no tenemos informacion completa de cuál va a ser el mecanismo de gobierno en EMCALI.

EL PRESIDENTE: Se le informa a los Honorables Concejales que debemos revisar las Proposiciones que tenemos sobre la mesa, que aun tenemos tiempo para incorporar preguntas.

Tiene la palabra el H.Concejal CARLOS HERNANDO PINILLA MALO, para una mocion de procedimiento.

H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO: Para decirle al Señor Secretario que busque otro día para el debate, porque en esa fecha es la inauguración de los Juegos y además de los Cumpleaños de Cali.

EL PRESIDENTE: Así se hará Honorable Concejal CARLOS HERNANDO PINILLA MALO.

Tiene el uso de la palabra el H.Concejal FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS.

H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS: Gracias Señor Presidente.

En el mismo sentido Señor Presidente, pero más que todo por la prelación que debe tener el tema EMCALI para la Corporación Concejo de Santiago de Cali, creo H.Concejal CARLOS HERNANDO PINILLA MALO que la mejor opinión de la

Junta Directiva, tratar de adelantar un poco el debate sería importante, debido a que ya vienen elecciones de la Liga de Usuarios de EMCALI que no sabemos para cuando es y esa informacion también la necesitamos.

El actual Gerente Encargado de EMCALI, ya llevaba casi un mes y quince días en empalme cuando recibió la empresa, tiempo suficiente para decir como estaba.

También Señor Presidente, porque este Concejo de Santiago de Cali, en ese empalme de un mes y medio, dos meses, no ha sido tenido en cuenta para absolutamente nada. No conocemos la empresa en qué estado esta?, que se busca?, como la entregaron?, si hubo informe de gestión?, si hubo rendición de cuentas?, nosotros no sabemos qué ha pasado con las Empresas Municipales de Cali y ya están en nuestras manos.

Es por eso que le pido Señor Presidente y a la Mesa Directiva, que se le de prelación a este debate, y se pueda adelantar un poco para que lo hagamos lo más pronto posible.

EL PRESIDENTE: Así se hará H.Concejal FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS y se declara un receso a las 4:20 PM.

NOTA DE RELATORIA (Relatora)

SIENDO LAS 4:22 SE LEVANTA EL RECESO.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista para levantar el receso.

VERIFICACION DEL QUÓRUM LEVANTAR EL RECESO

EL SECRETARIO: Llamada a lista para levantar receso.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(P)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(P)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(P)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(P)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(P)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(P)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(P)	Nota: Presente (P) Ausente (A	A)

Señor Presidente hay quórum Decisorio.

EL PRESIDENTE: Secretario siguiente punto del Orden del Día.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Tercero (3º)

SESIÓN PLENARIA PROTOCOLARIA DE RECONOCIMIENTO A UNOS HONORABLES CONCEJALES DE LA CIUDAD DE CHICAGO.

Señor Presiente, ha sido leído el tercer punto del Orden del Día.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H.C. OSWALDO ARCOS BENAVIDES.

H.C. OSWALDO ARCOS BENAVIDES: Gracias Señor Presidente.

En cuanto a la Proposición presentada respecto al debate de EMCALI, en lo referente a la formulación de las preguntas, hay una pregunta que de verdad me preocupa mucho que es la del documento CONPES, si está incluida dentro del

formulario, sino para presentarla como una Proposición aditiva al cuestionario presentado.

EL PRESIDENTE: En cuanto al segundo punto del Orden del Día ya paso, podemos hacer es lo siguiente, pongámonos de acuerdo con la Secretaría General, para que recojamos todas las preguntas que hay y las que quieran incorporar, puede ser en la plenaria del día de mañana ya dejamos la Proposición en firme, para que podamos traer dentro de la fecha prevista recogiendo lo que dijo el H.Concejal FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, antes del 25 al Gerente Encargado de EMCALI.

H.C. OSWALDO ARCOS BENAVIDES: Gracias Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Saludamos de una manera muy especial al Concejal GEORGE A. CÁRDENAS del Distrito 12 de la ciudad de Chicago del Estado de Illinois, al Arquitecto CESAR A. SANTOY, Concejal de la Ciudad de Berwyn Estado de Illinois, al Señor FRANCISCO CISNEROS, Presidente de la Organización Pilsen Wellness Center Inc, al Dr. RACHIT SHAH Ejecutivo de la Empresa SureCare Pharmacy, al Señor MITESH PATEL de la Empresa SureCare Pharmacy, al Señor HANSAL PATEL de la SureCare Pharmacy, al Señor JUAN MANZANO Asistente del Comisionado en Asuntos Intergubernamentales en el Departamento de Chicago de la Aviación y al Señor MIGUEL CASTAÑEDA Miembro de la Junta Directiva del Centro de Bienestar PILSEN.

Los saludamos y declaramos huéspedes de honor en ésta Ciudad y que esta visita se traduzca en grandes acuerdos que beneficien nuestras comunidades.

Entendemos y reconocemos el trabajo que han venido desarrollando a nivel político, social y empresarial entre la comunidad latina y en general en toda la comunidad de Chicago y por ello nos sentimos honrados por su presencia.

Tiene la palabra la H.C. NORALBA GARCIA MORENO.

H.C. NORALBA GARCIA MORENO: Gracias Señor Presidente.

Para darle la bienvenida a la Comisión que viene de la Ciudad de Chicago, al Concejal GEORGE A. CÁRDENAS del Distrito 12 de la ciudad de Chicago del Estado de Illinois, al Arquitecto CESAR A. SANTOY, Concejal de la Ciudad de Berwyn Estado de Illinois, al Señor FRANCISCO CISNEROS que viene haciendo un trabajo muy importante por las comunidades latinas de la Ciudad de Chicago, esta Corporación los recibimos con las puertas abiertas y esperamos poder retribuirles la bienvenida y la acogida que se le dio a la Comisión que este Concejo envió a la Ciudad de Chicago. Sean ustedes Bienvenidos a Santiago de Cali.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.Concejal FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE y posteriormente el H.Concejal FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS.

H.C.FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Gracias Señor Presidente.

Señor Presidente si usted prefiere, procedamos y posteriormente me da el uso de la palabra.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. DUBAN GUERRERO LENIS, JEFE DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS DEL CONCEJO DE CALI.

EL JEFE DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI – DR. JAIVER DUVAN GUERRERO LENIS: Con la venia del Señor Presidente y los H. Concejales. Se dispone a dar lectura a la Resolución.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTAN LAS RESOLUCIONES DE CONDECORACIÓN.

RESOLUCION No. 21.2.22 -442- 2013

"Por medio de la cual se exalta como ciudadano ilustre del Municipio de Santiago de Cali, al Concejal George A. Cárdenas del Distrito 12 de la ciudad de Chicago del Estado de Illinois"

El Concejo de Santiago de Cali, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las que le confiere el Reglamento Interno y las Resoluciones 016 de 1988 y 1923 de 2000 y,

CONSIDERANDO:

Que el Concejo de Santiago de Cali, debe hacer reconocimiento público a aquellas personas, instituciones y empresas que por su trayectoria, dedicación, trabajo social y educativo, merecen ser destacados por el aporte al desarrollo de la ciudad-región y deben ser considerados como ejemplo ante la sociedad,

Que el Licenciado George A. Cárdenas, es Concejal del Distrito 12 de la ciudad de Chicago del Estado de Illinois y es miembro del Partido Demócrata de los Estados Unidos,

Que el **Licenciado George A. Cárdenas**, es egresado de la Universidad Northeastern Illinois, con Maestría en Ciencias Políticas,

Que el Licenciado George A. Cárdenas, es miembro de ocho comités a saber: Finanzas, Aviación, Presupuesto, Educación, Reglas y Ética, Salud y Protección del Consumidor, desde donde gestiona recursos a favor de la infraestructura pública de la comunidad entre ellas, Parques, Escuelas, Bibliotecas, una estación de Bomberos, además de invertir en el fortalecimiento de la tecnología de vigilancia para la detección de armas,

Que el Licenciado George A. Cárdenas, realiza visita oficial al Municipio de Santiago de Cali, motivo por el cual el Concejo de Santiago de Cali,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Exaltar al Licenciado George A. Cárdenas, Concejal del Distrito 12 de la ciudad de Chicago del Estado de Illinois, reconociéndole como Visitante Ilustre en el Municipio de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, Colombia, acogiéndole como aliado estratégico en futuros convenios de asociación y cooperación internacional que se puedan firmar entre ambas ciudades.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Exaltación, será entrega al Licenciado George A. Cárdenas, en actos programados por el Concejo Santiago de Cali, el día 9 de julio del año 2013.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los 9 días de mes de julio del año 2013.

JOSE FERNANDO GIL MOSCOSO CARLOS H. RODRIGUEZ NARANJO

Presidente Primer Vicepresidente

LUIS ENRIQUE GOMEZ GOMEZ HERBERT LOBATON CURREA

Segundo Vicepresidente Secretario General

RESOLUCION No. 21.2.22 -441- 2013

"Por medio de la cual se exalta como ciudadano ilustre del Municipio de Santiago de Cali, al Arquitecto Cesar A. Santoy, Concejal de la Ciudad de Berwyn Estado de Illinois"

El Concejo de Santiago de Cali, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las que le confiere el Reglamento Interno y las Resoluciones 016 de 1988 y 1923 de 2000 y,

CONSIDERANDO:

Que el Concejo de Santiago de Cali, debe hacer reconocimiento público a aquellas personas, instituciones y empresas que por su trayectoria, dedicación, trabajo social y educativo, merecen ser destacados por el aporte al desarrollo de la ciudad-región y deben ser considerados como ejemplo ante la sociedad,

Que el Arquitecto Cesar A. Santoy, es Concejal de la ciudad de Berwyn en el Estado de Illinois desde el 2009,

Que el **Arquitecto Cesar A. Santoy**, ha ejercido cargos como Director Ejecutivo en HACIA; es Miembro del Consejo de Arquitectos de La Sociedad de Arquitectos Profesionales Hispanos y de la Ciudad de Berwyn y actualmente es el Director de Studio ARQ. También es miembro activo en el Instituto Americano de Arquitectos, Metropolitan Leadership Institute y de la Hispanoamericana Construction Industry Association,

Que el Arquitecto Cesar A. Santoy, cuenta con una experiencia profesional de más de 15 años de en el diseño arquitectónico, la gestión de la asociación y los servicios de compras con las organizaciones no lucrativas,

Que su trabajo ha estado ligado a labores sociales y humanitarias que benefician a la niñez y al adulto mayor que habitan la ciudad Berwyn del Estado de Illinois,

Que el Arquitecto Cesar A. Santoy, realiza visita oficial al Municipio de Santiago de Cali, motivo por el cual el Concejo de Santiago de Cali,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Exaltar al Arquitecto Cesar A. Santoy, Concejal de la ciudad de Berwyn en el Estado de Illinois, reconociéndole como Visitante Ilustre en el Municipio de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, Colombia, acogiéndole como aliado estratégico en futuros convenios de asociación y cooperación internacional que se puedan firmar entre ambas ciudades.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Exaltación, será entrega al Arquitecto Cesar A. Santoy, en actos programados por el Concejo Santiago de Cali, el día 9 de julio del año 2013.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los 9 días de mes de julio del año 2013.

JOSE FERNANDO GIL MOSCOSO

CARLOS H. RODRIGUEZ NARANJO

Presidente

Primer Vicepresidente

LUIS ENRIQUE GOMEZ GOMEZ

HERBERT LOBATON CURREA

Segundo Vicepresidente

Secretario General

RESOLUCION No. 21.2.22 -443-2013

"Por medio de la cual se exalta como ciudadano ilustre del Municipio de Santiago de Cali, al Señor Francisco Cisneros, Presidente de la Organización Pilsen Wellness Center Inc."

El Concejo de Santiago de Cali, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las que le confiere el Reglamento Interno y las Resoluciones 016 de 1988 y 1923 de 2000 y,

CONSIDERANDO:

Que el Concejo de Santiago de Cali, debe hacer reconocimiento público a aquellas personas, instituciones y empresas que por su trayectoria, dedicación, trabajo social y educativo, merecen ser destacados por el aporte al desarrollo de la ciudad-región y deben ser considerados como ejemplo ante la sociedad,

Que el Señor Francisco Cisneros es Presidente y CEO de Pilsen Wellness Center Inc, organización sin ánimo de lucro que por más de 40 años ha proporcionado servicios humanos integrales a través de la educación culturalmente sensible, la prevención, el tratamiento y las intervenciones de recuperación,

Que la Pilsen Wellness Center Inc, ha servido históricamente a las comunidades predominantemente latinas de Chicago, en los barrios de Pilsen (Lower West Side) y Little Village (South Lawndale) y desde entonces ha ampliado las áreas de servicio originales para incluir Archer Heights, New City, Brighton Park, Gage Park, McKinley Park, Chicago y el sur, así como las comunidades de los suburbios de Cicero, Berwyn, Stone Park y Melrose Park, Illinois,

Que a través de la Presidencia del Señor Francisco Cisneros, la Pilsen Wellness Center Inc, ofrece servicios de calidad en el área de atención en salud mental, a través de asistencias culturalmente competentes en el tratamiento de adicciones, programas después de la escuela, la educación alternativa, la prevención del VIH, la prevención y los servicios educativos a los niños en desventaja económica y sus familias,

Que el Señor Francisco Cisneros, realiza visita oficial al Municipio de Santiago de Cali, motivo por el cual el Concejo de Santiago de Cali,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Exaltar al Señor Francisco Cisneros, Presidente de la Pilsen Wellness Center Inc, de Chicago, reconociéndole como Visitante Ilustre en el Municipio de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, Colombia, acogiéndole como aliado estratégico en futuros convenios de asociación y cooperación internacional que se puedan firmar entre ambas ciudades.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Exaltación, será entrega al Señor Francisco Cisneros, en actos programados por el Concejo Santiago de Cali, el día 9 de julio del año 2013.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los 9 días de mes de julio del año 2013.

JOSE FERNANDO GIL MOSCOSO Presidente

LUIS ENRIQUE GOMEZ GOMEZ

Segundo Vicepresidente

CARLOS H. RODRIGUEZ NARANJO

Primer Vicepresidente

HERBERT LOBATON CURREA

Secretario General

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

SE PONEN TODOS DE PIE PARA HACER ENTREGA DE LAS CONDECORACIONES Y EL SEÑOR PRESIDENTE NOMBRA A LOS H. CONCEJALES AUDRY TORO, NORALBA GARCIA, AMPARO GUTIERREZ, PATRICIA MOLINA Y FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE, PARA QUE IMPONGAN LAS CONDECORACIONES COMO VISITANTES ILUSTRES.

EL PRESIDENTE: Se invita igualmente a los ilustres visitantes al Dr. RACHIT SHAH Uno de los Ejecutivos de la Empresa Surcare Pharmacy, al Señor MITESH PATEL de la Empresa Surcare Pharmacy, al Señor HANSAL PATEL de la Surcare Pharmacy, al Señor JUAN MANZANO Asistente del Comisionado en Asuntos Intergubernamentales en el Departamento de Chicago de la Aviación y al Señor MIGUEL CASTAÑEDA Miembro de la Junta Directiva del Centro de Bienestar PILSEN, para que se les imponga botón de la Presidencia del Concejo de Cali, dándoles la bienvenida a esta ciudad.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Relatora):

TODOS LOS PRESENTES SE PONEN DE PIE PARA LA IMPOSICION DE BOTONES.

EL PRESIDENTE: Invitamos al Concejal Licenciado GEORGE A. CÁRDENAS, Concejal del Distrito 12 de la ciudad de **Chicago del Estado de Illinois**, Estados Unidos, a que se dirija a la plenaria del Concejo Municipal de Santiago de Cali.

H.C. LICENCIADO GEORGE A. CÁRDENAS, CONCEJAL DEL DISTRITO 12 DE LA CIUDAD DE CHICAGO DEL ESTADO DE ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS: Gracias Señor Presidente.

Buenas tardes, estimados miembros del Concejo de Santiago de Cali, es un honor estar con ustedes después de su visita a Chicago, quiero mencionar con atención especial a los concejales que fueron a mi ciudad H.Concejal AUDRY MARIA TORO ECHAVARRIA, H.Concejal NORMA HURTADO SANCHEZ, H.Concejal JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO, H.Concejal FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE, H.Concejal ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE, H.Concejal AMPARO GUTIERREZ VARGAS, H. Concejal NORALBA GARCIA MORENO, H.Concejal FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, H.Concejal LUIS ENRIQUE GOMEZ GOMEZ, H.Concejal CARLOS HERNANDO PINILLA MALO, H.Concejal OSWALDO ARCOS BENAVIDES, H.Concejal CARLOS HERNAN RODRIGUEZ NARANJO, dejaron una impresión en mi ciudad como no se imaginan, se portaron profesionalmente, la imagen de Cali, quedo brillando con empresarios, de su mismo país y ciudad. Conocieron la calidez y el cariño, que tanto ustedes honran en esta su ciudad. lo mismo recibieron en Chicago de esas mismas personas que han inmigrado a los Estados Unidos, pero que tienen su corazón en Colombia, esas personas los invitan a regresar, los invitan a que se generen negocios, intercambios, no solo infraestructura, de relaciones humanas, también de salud y otros temas importantes que se han manejado entre nosotros y que los tomo yo muy en serio al regresar al Cali, porque pienso que hay muy buenas cosas en común que se pueden desarrollar, y también darles seguimiento y darles una buena finalidad para las personas que ustedes representan.

Sigo reiterando hay empresas internacionales muy interesadas en invertir en Colombia, en una ciudad como Cali, con sus necesidades y batallas, pero se ve la oportunidad, un futuro, y quiero recalcar que nos enfoquemos en esto, en lo que podemos hacer para el futuro de estas ciudades, somos jóvenes hay mucho que hacer, hay mucho porvenir y en todo hay mucho amor.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Señor FRANCISCO CISNEROS, Presidente de la Organización Pilsen Wellness Center Inc, Estados Unidos.

DR. FRANCISCO CISNEROS, PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN PILSEN WELLNESS CENTER INC, ESTADOS UNIDOS:

Buenas tardes, Señor Presidente JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO, y a todos ustedes, de verdad un honor que nos hayan recibido. Tiene su casa en Chicago, visitaron Pilsen Wellness Center, y las clínicas que tenemos, la frase de Colombia que me gusta mucho es "VIENES CON EL RIESGO A QUE TE QUEDES", esta es mi cuarta vez, creo que podemos hacer mucho con los planes que hemos hablado, precisamente de dar servicios a los Caleños, se trata de gestionar con diferentes fundaciones a nivel internacional, precisamente para dar servicios de dicción y salud mental, que son las dos disciplinas más grandes de la organización.

Para todo aquel que quiere tener más informacion de la Organización es PILSENMH.ORG, ahí tenemos 38 programas y 10 sitios, en Chicago y fuera.

Les agradezco mucho este reconocimiento y la verdad es mi cuarta visita a esta ciudad, está en mi corazón, su ambiente y ese bienestar que se da en la calidez que tienen los Caleños con los que venimos de fuera. Muchas Gracias a todos por este reconocimiento.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Arquitecto CESAR A. SANTOY, Concejal de la Ciudad de Berwyn Estado de Illinois, Estados Unidos.

ARQUITECTO CESAR A. SANTOY, CONCEJAL DE LA CIUDAD DE BERWYN ESTADO DE ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS:

Buenas tardes, Señor Presidente, H.Concejales, y la ciudadanía, muchas gracias por el reconocimiento, esta es mi tercera vez en esta linda ciudad, tienen mucho en común la ciudad de Cali y la ciudad de Chicago, en el área metropolitana. Tenemos una gran responsabilidad de ayudarnos unos a otros, así como tenemos los mismos problemas y las mismas soluciones, hemos aprendido mucho de la ciudad y de las cosas que son importantes para ustedes. Esperamos desarrollar un contacto profesional, que esperemos de resultados para nuestros residentes y nuestras comunidades, por muchos años que están por venir.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H.C. FERNANDO TAMAYO OVALLE.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Con la visita de esta delegación de Chicago, se da el siguiente paso en lo que hemos estado consolidado, un sueño que poco a poco se consolida, y es el proceso de colaboración entre Chicago y Santiago de Cali.

Quiero hacer una reflexión, cuando ustedes salen del país, cuando van a sitios como estados unidos, se dan cuenta de que las fronteras entre Colombianos, Venezolanos, Ecuatorianos, Mexicanos, se rompen. Esas separaciones, esa segregación, entre nosotros hermanos latinoamericanos se rompe.

En Estados Unidos la percepción que hay y es a lo que yo invito a que soñemos es LATINOS, somos una misma sangre un mismo idioma, por eso la posibilidad de hermanarnos en colaboración con Chicago, es una posibilidad muy real por la importancia y la relevancia que están tomando los LATINOS en Estados Unidos;

en estos momentos en Chicago hay un bloque de nueve Concejales Latinos, que representan intereses LATINOS y que generan proyección y generan posibilidades para la ciudad, la otra impresión muy grata de la visita a Chicago es ver Colombianos exitosos en esa ciudad, que están aportando a la Ciudad de Chicago, Empresarios, Líderes en el Área de Comunicaciones, Arquitectos, personas con toda la intención y con toda la posibilidad de volver a Chicago una aliada estratégica para Santiago de Cali, dentro de las reflexiones que ellos hacían es que para los Colombianos las posibilidades de inversión y de hermanamiento, simplemente llegan hasta Miami y Nueva York.

Chicago es una ciudad importante y trascendental dentro de Estados Unidos, por su ubicación estratégica, geográfica y lo que significa, negarnos como Caleños la posibilidad de generar alianzas estratégicas de colaboración, es estar de espaldas a la realidad. Estamos en un mundo globalizado, en donde los problemas locales, pueden ser más fácilmente atendidos si logramos colaboración internacional.

El Concejal y la Comitiva de Chicago están aquí por cuatro razones básicas, entre ellos ver y estudiar la posibilidad en llevar los World Games, Segundo el Sistema de Transporte Masivo, revisar, analizar, para ver la posibilidad de implementarlo.

Compañeros, no permitamos que esta maravillosa oportunidad para esta ciudad, para Colombia, se diluya. Aquí se está planeando algo real, puntual e interesante.

La labor que desempeña la Fundación Pilsen en Estados Unidos, es una labor con drogadictos con el tema de heroína, y generan un tratamiento que es aprobado por las entidades médicas del mundo, donde estas personas se convierten en seres funcionales para la sociedad, manejan su adicción pero son seres productivos.

Hoy reflexionábamos con el Señor Presidente del Concejo, en esta ciudad tener un familiar con problemas de drogadicción y ser pobre, es un doble Karma, es una situación totalmente inmanejable. No tenemos dentro del Municipio de Santiago de Cali una política clara para el tratamiento de personas fármaco dependientes y es una inmensa contradicción porque cuando usted hace un paneo del tema de la violencia en la ciudad, usualmente en el 80 o 90% de los casos, en el sitio foco de la violencia hay un sitio de expendio de drogas.

En esta ciudad el tema del micrográfico tiene unas manifestaciones aberrantes, aquí voy hacer una citación al Secretario de Gobierno y tenemos que hablar sobre eso. Barrios estrato tres que históricamente no sufrían el flagelo del tema de la droga ahora están totalmente colapsados.

Entonces la oportunidad de que una fundación que venga y se radique aquí para atender a los más pobres para generar un proceso serio, soportado, científico que vuelva funcional a los enfermos con el tema de la drogadicción, es una maravilla, es una bendición, y es algo que sería profundamente irresponsable de nuestra parte negar esa posibilidad.

Solo son góticas de lo que significa esta visita y de lo que realmente nosotros pensamos en consolidar.

Hermanos Bienvenidos!, esta es la ciudad de ustedes y estamos felices de tenerlos acá.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Señor Presidente, se ha agotado el Orden del Día.

EL PRESIDENTE: Antes de levantar la sesión, le doy el uso de la palabra el H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE. Se les recuerda a los H.Concejales que nos espera reunión con la Comisión de Chicago en Planeación Municipal, para la presentación del POT.

H.C. FERNANDO ARROYAVE: Gracias Señor Presidente.

Para brindar un saludo muy especial a la Comitiva, que ha tenido la generosa voluntad de trasladarse desde la ciudad de Chicago a la ciudad de Santiago de Cali.

Para esta Corporación, H.Concejales es un honor poder tener la visita de semejantes autoridades políticas de los Estados Unidos, tanto a nivel estatal como a nivel local.

A los diferentes Empresarios, que hoy nos visitan, bienvenidos!. Esta ciudad de Santiago de Cali, con la generosidad de sus personas, los recibe con los brazos abiertos.

Quiero aprovechar la oportunidad Señor Presidente, para agradecer la hospitalidad que tuvieron los Concejales de Chicago y sus empresarios, para recibirnos en esa grandiosa ciudad.

Santiago de Cali es una ciudad pujante, con gente trabajadora, pluralismo de personas de las diferentes regiones de Colombia, con diferentes características que tiene todo para salir adelante, lo único que hace falta es que cada uno haga un aporte pequeño para poder tener la ciudad del Siglo XXI que tanto necesitamos.

Esta alianza estratégica que hoy se genera entre dos ciudades hermanas como lo son Chicago y Santiago de Cali, nos va a traer muchos desarrollos económicos, políticos, de hermandad, para que nuestra ciudad Santiago de Cali, se pueda mostrar a nivel mundial y a nivel de los Estados Unidos.

Para complementar lo manifestado por el H.Concejal FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE, tenemos que seguir de ejemplo el urbanismo que tiene la ciudad de Chicago, tenemos como punto de partida una ciudad que está planeada con suficiente antelación y es por eso que ha logrado los diferentes desarrollos.

Feliz y agradecido me siento, de poderlos recibir en Santiago de Cali, y espero que esta visita que ustedes hacen con gran esfuerzo, podamos representarlo en una gran atención de hermandad.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H.C. OSWALDO ARCOS.

H.C. OSWALDO ARCOS BENAVIDES: Gracias Señor Presidente.

Un cordial saludo, a la comitiva de Chicago que hoy nos visita, al H.Concejal GEORGE CARDENAS del Concilio de Chicago, al Arquitecto CESAR A. SANTOY, al Dr. FRANCISCO CISNEROS, por esa acogida y recibimiento que tuvimos los H.Concejales de Santiago de Cali en su ciudad, que va a ser para el recuerdo de todos los que estuvimos en este periodo; igualmente tenemos muchas cosas buenas de la ciudad de Chicago para copiar, que le permitan a la ciudad de

Santiago de Cali seguir avanzando, y sobre todo en ese tratado de libre comercio firmado con Estados Unidos y usted H.Concejal GEORGE A.CARDENAS usted va a ser fundamental en esos lazos entre Colombia y Estados Unidos, que nos permita como ciudad y como país, que nuestras exportaciones no solo lleguen a Miami y a Nueva York, sino atraviesen esa frontera lleguen hasta la ciudad de Chicago.

Mil y mil gracias a la Comitiva de Chicago y a sus acompañantes, y los que tuvieron la bondad de recibirnos en esa ciudad.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Para finalizar tiene el uso de la palabra el H.Concejal DANIS ANTONIO RENTERIA CHALÁ.

H.C. DANIS ANTONIO RENTERIA CHALA: Gracias Señor Presidente.

Buenas tardes, Honorables Concejales, saludo especial al Concejal de Chicago GEORGE CARDENAS, Concejal CESAR SANTOY y al DR. FRANCISCO CISNEROS Presidente de la Organización Pilsen, y a toda la comitiva que nos acompaña en la tarde de hoy.

Como lo han manifestado mis antecesores, es un honor para la ciudad de Santiago de Cali, contar con ustedes, yo creo que en la historia de nuestra ciudad y del país, Santiago de Cali es la primera ciudad que empieza a tener estos vínculos con entidades y corporaciones del exterior, se está avanzando, son buenas señales para nuestra ciudad, y muestra de ello es que hoy nos trae varios empresarios de la ciudad de Chicago interesados en invertir en nuestra ciudad, lo que significa desarrollo y empleo.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Estando agotado el orden del día, se levanta la plenaria. Se cita para mañana a las 3:30 P.M.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio del año 2012"..., De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas. El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO **PRESIDENTE**

HERBERT LOBATON CURREA SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARIA O		
LA PRESENTE ACTA FUE AP	ROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA	
DEL MES DE	DEL AÑO 2013, ACTA №21.2 <mark>.1.1</mark>	

HERBERT LOBATON CURREA SECRETARIO GENERAL

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora)